

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA Y EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO: DESAFÍOS Y PROPUESTAS

Alexandra Gutiérrez Cruz

1.- Introducción

La Universidad de Cantabria (UC), al igual que la mayoría de las universidades españolas, también ha manifestado su compromiso con el Desarrollo Humano y Sostenible (DHS), emprendiendo, entre otras iniciativas de cooperación universitaria para el desarrollo, las que se refieren específicamente a Educación para el Desarrollo (en adelante, ED). La creación en 2006 de dos estructuras integradas en la universidad y dedicadas específicamente a la cooperación internacional para el desarrollo (Aula de Cooperación Internacional y Cátedra de Cooperación Internacional y con Iberoamérica), la oferta de nuevos cursos de postgrado dirigidos a la formación de profesionales en cooperación internacional y el significativo aumento de las acciones de ED son algunos de los hitos que prueban el esfuerzo realizado por la UC en materia de cooperación y educación para el desarrollo. En esta comunicación se realiza un alto en el camino para reflexionar sobre las luces y sombras del trabajo realizado y apuntar, desde el aprendizaje experiencial, propuestas de actuación que ayuden a la UC y, en la medida de lo posible, a otros contextos universitarios a transversalizar los objetivos de la ED en la enseñanza superior.

2.- Objetivos, objeto y metodología de la investigación

Dentro del amplio catálogo de acciones susceptibles de ser abordadas en materia de cooperación universitaria para el desarrollo las más comunes son las enfocadas a la sensibilización, la promoción y la formación sobre y para el desarrollo (Arias y Simón, 2006). Estos tres ámbitos, junto con la investigación y la movilización social e incidencia política, conforman las principales dimensiones de la ED, definida en la Estrategia de Cooperación para el Desarrollo (2007) de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) como el “proceso educativo (formal, no formal e informal) constante encaminado, a través de conocimientos, actitudes y valores, a promover una ciudadanía global, generadora de una cultura de la solidaridad comprometida en la lucha contra la pobreza y la exclusión, así como con la promoción del desarrollo humano y sostenible” (Ortega Carpio, 2007).

El estudio que se presenta tiene como objetivo realizar un análisis descriptivo y comprehensivo del trabajo realizado en cada una de las cuatro dimensiones de la ED: formación, sensibilización, investigación y movilización social e incidencia política. De este modo, se valora en qué medida la UC cumple una de las funciones sociales que se le suponen. A saber, la de formar ciudadanos críticos y comprometidos con el DHS.

Para la consecución de esta meta se han fijado los siguientes objetivos específicos:

- Realizar un catálogo con las acciones que ha realizado la UC en materia de ED durante el período 2005-2008.
- Hacer una revisión crítica de la gestión de la ED en la universidad cántabra.
- Sistematizar las acciones, iniciativas y buenas prácticas que la UC implementa en las diferentes dimensiones de la ED.
- Señalar retos futuros y esbozar líneas de actuación dirigidas a transversalizar el DHS en la comunidad universitaria cántabra.

El proceso metodológico del estudio se divide en varias fases. En primer lugar, se realiza una aproximación teórica y conceptual a la ED que sirve para delimitar el objeto de la investigación. Éste queda definido como el conjunto de acciones de ED (en cada una de sus cuatro dimensiones), financiadas y/o implementadas por la Universidad de Cantabria, de manera individual o en consorcio con otras entidades e instituciones, durante el período 2005-2008. Posteriormente, a partir de las propuestas de catalogación de Molina, Arias y Cervera (2006) y Unceta (2007), se procede a la elaboración del cuestionario "Tipología de acciones de Educación para el Desarrollo de la Universidad de Cantabria"¹ que es remitido a todos los centros, departamentos, cátedras, unidades administrativas, vicerrectorados, institutos, fundaciones y aulas de extensión universitaria de la UC. Para complementar la información se utilizan otras fuentes indirectas como son el sitio web y estatutos de la UC, las memorias de diferentes estructuras universitarias y los compromisos electorales del rectorado. Del mismo modo, se hace un inventario del número de tesis que versan sobre o transversalizan el DHS a partir de la base de datos de Tesis Doctorales (TESEO) y se revisan las subvenciones de la AECID y del Ministerio de Educación y Ciencia relacionadas con la ED. En la última fase se realiza un análisis cuantitativo y cualitativo de la información registrada y se formulan propuestas para la mejora de la gestión de la ED.

3.- Resultados preliminares y principales tendencias en ED

Antes de analizar cada una de las dimensiones investigadas es necesario puntualizar que las dificultades encontradas en el acceso a la información obligan a ser prudentes y nada categóricos en la interpretación de los resultados. No existe en la UC un órgano o unidad administrativa que centralice la gestión de la cooperación y la educación para el desarrollo, sino que ésta se diluye entre diferentes órganos administrativos. Este hecho, junto con el elevado número de cuestionarios no cumplimentados, ha dificultado enormemente la investigación por lo que es necesario advertir que, probablemente, muchas acciones de ED no queden registradas ni visibilizadas en este estudio. Ello no impide, sin embargo, realizar una breve reflexión sobre los principales hitos y tendencias registradas en cada una de las cuatro dimensiones de la ED. Su valoración se inspira en los principios de evaluación del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la OCDE. De este modo, se analiza en qué medida las acciones de ED implementadas son pertinentes, eficaces, eficientes, viables y con un impacto o efecto positivo a largo plazo.

3.1.- Educación sobre y para el desarrollo

¹ En el anexo 1 se muestran las categorías clave del cuestionario y sus principales acciones.

A pesar de la positiva evolución de la UC en materia de ED, ha de señalarse que aún son escasos los esfuerzos en el abordaje del DHS como objetivo específico de conocimiento y más aún en la transversalización de los objetivos de la ED en la enseñanza superior.

No existe ninguna **asignatura troncal, obligatoria y/u optativa** relacionada con los contenidos (cognitivos, procedimentales y actitudinales) de la ED. Tampoco hay constancia de que se esté incluyendo dicha perspectiva de manera transversal en las asignaturas troncales, obligatorias, optativas y de libre configuración de los diferentes planes de estudio, aunque algunas de ellas versen sobre temas muy relacionados². No obstante, y como ha sucedido en otros contextos universitarios, la **libre elección** ha sido el punto de arranque para abordar la ED de manera reglada en los estudios superiores. Así, y a iniciativa de COIBA, se puso en marcha en el pasado curso académico 2007/2008 la asignatura “Introducción a la cooperación al desarrollo”. Se trata de una asignatura interdisciplinaria de 4,5 créditos ECTS, adscrita al Departamento de Economía e impartida de manera no presencial a través del aula virtual de la Universidad. La acogida entre los alumnos y el interés manifestado por ampliar el conocimiento sobre temas relacionados con la cooperación para el desarrollo ha quedado demostrada en el número de matrículas. Así, en su primera edición, un total de 50 alumnos de ocho planes de estudio diferentes han cursado con éxito dicha asignatura.

Por otro lado, no existe un programa estratégico de formación del profesorado sobre DHS y no se ofrece ninguna propuesta formativa desde el Área de **Innovación Educativa** sobre herramientas teóricas y prácticas para abordar la ED en el aula. Del mismo modo, tampoco se recoge ninguna oferta para el Personal de Administración y Servicios sobre la gestión de la educación y cooperación para el desarrollo.

En cuanto a los estudios de **doctorado**, ha de señalarse que no existe ningún programa que aborde explícitamente la cooperación para el desarrollo o que incluya los objetivos de la ED en sus asignaturas. No obstante, y aunque de manera muy tímida, comienzan a transversalizarse aspectos formativos sobre desarrollo en algunas de sus asignaturas.

Los **cursos de postgrado especializados** son una de las acciones en ED de mayor auge y crecimiento en los últimos años (Unceta, 2007). La UC no es ajena a esta tendencia y, aunque con un algo de retraso, puso en marcha en el curso académico 2006/2007 el Master y Experto Iberoamericano en Cooperación Internacional y Desarrollo (MICID Y EICID, respectivamente). Un año después, y dada la necesidad formativa de los agentes de cooperación cántabros, la oferta se ha ampliado a cuatro cursos de especialización en cooperación para el desarrollo.

La posibilidad de realizar el **practicum o proyecto de fin de carrera** en ámbitos relacionados con la cooperación para el desarrollo, tal y como concluye Unceta (2007) para todo el sistema universitario español, tiene también un escaso alcance en la UC. Tan sólo se han registrado tres iniciativas que vinculan las prácticas o proyecto fin de carrera con la cooperación para el desarrollo. Éstas se ubican geográficamente en África y se enmarcan, dos de

² Entre otras, se destacan las asignaturas “Cultura, desarrollo y educación”, “Evaluación del impacto ambiental”, “Desarrollo económico” o “Finanzas internacionales”.

ellas en el ámbito de la ingeniería para el desarrollo y la tercera en el sector salud.

Los **cursos de verano de la UC** se convierten en foros de debate y conocimiento, no sólo para alumnos, sino también para profesionales y público interesado en general. Sirven, por ello, de espacios de encuentro y de formación continua para personas y entidades interesadas en un mismo tema. Por este motivo, resultan muy atractivos como plataforma de promoción de la ED. En este sentido, ha de señalarse que los cursos relacionados con la promoción del DHS ocupan una posición cada vez más importante dentro de la oferta formativa general. Así, si en 2005 se registraban dos cursos relacionados con el desarrollo y la cooperación internacional, el pasado verano se han ofertado un total de 13 cursos lo que supone un incremento significativo. A ello ha contribuido decisivamente la creación en 2006 de una sede de cursos de verano sobre cooperación internacional y desarrollo que, a su vez, incluye una línea específica de formación de profesores en ED.

Las principales fortalezas observadas en esta dimensión han sido, por un lado, la positiva respuesta y elevado grado de interés que ha suscitado la oferta formativa reglada y no reglada sobre el DHS en la comunidad universitaria y en la sociedad cántabra en general. Este hecho ha de servir de refuerzo y estímulo para su mejora y continuidad. Por otro lado, ha de destacarse el esfuerzo de COIBA en la formación permanente y en la especialización de su equipo de trabajo, que ha sido destinatario de un total 43 acciones formativas sobre cooperación y desarrollo. Como principal y estructural debilidad se señala la ausencia de planificación estratégica de la formación en ED. Ésta se traduce en descoordinación entre los diferentes actores que realizan formación sobre desarrollo y, en ocasiones, en el solapamiento entre actividades e ineficiencia de recursos. El diseño de una Estrategia de ED con un plan específico de formación redundará en la mejora de la eficacia, eficiencia, viabilidad e impacto de las acciones formativas.

3.2.- Investigación sobre y para el desarrollo

Entre otros documentos reguladores de la ED, la Estrategia de Cooperación Universitaria al Desarrollo (2000) del Comité Español Universitario de Relaciones Internacionales, el Plan Director de la Cooperación Española (2005-2008) o la Estrategia de Educación para el Desarrollo (2007) de la AECID subrayan la importancia de la investigación como pieza clave en la cooperación al desarrollo y sitúan a la universidad como espacio privilegiado para acometer esta tarea. Sin embargo, la investigación sobre y para el desarrollo no es muy común entre las estructuras universitarias españolas (Simón y Arias, 2004). La UC, con una única **tesis** vinculada con el DHS durante el período investigado, no es la excepción. No obstante, la vocación investigadora de COIBA y la puesta en marcha del Máster iberoamericano de Cooperación Internacional y Desarrollo (MICID) han impulsado esta dimensión, confirmando, así, la importancia que tienen las estructuras universitarias específicas sobre el desarrollo en el cumplimiento de esta responsabilidad social.

Las dos ediciones del MICID han dejado como fruto un total de 77 **ensayos de máster**, ocho de los cuáles han sido editados en dos publicaciones diferentes por la Dirección General de Cooperación para el

Desarrollo del Gobierno de Cantabria. A su vez, COIBA ha desarrollado un total de **45 acciones de investigación y estudios de asesoría, financiados por organismos públicos y privados o sin financiación**, que versan sobre la realidad de los países en vías de desarrollo, sobre la cooperación para el desarrollo y/o sobre fenómenos globales que inciden en los procesos de desarrollo.

Un análisis de contenido de los objetos de investigación revela que las principales temáticas abordadas son, por orden de importancia, las referidas a Pobreza, Desigualdad y Desarrollo Humano en diferentes países de Iberoamérica (20 estudios), Gobernabilidad, Democracia y Desarrollo en diferentes países iberoamericanos (19 estudios), Migraciones (13 estudios) y Género y Desarrollo (11 estudios). Otras temáticas relacionadas con la Infancia, los Objetivos del Milenio y la Responsabilidad Social Corporativa son igualmente relevantes. Como dato significativo ha de señalarse que dicha apuesta investigadora se diferencia de los tradicionales estudios sobre el voluntariado, la paz, los Derechos Humanos o la salud.

La principal conclusión y propuesta, a tenor de los resultados, es el necesario fortalecimiento del trabajo de la UC en la dimensión de investigación para el desarrollo, pues es la base de las otras dimensiones (docencia, sensibilización e incidencia política). Para ello han de incentivarse las investigaciones sobre desarrollo interdisciplinares y en colaboración con las universidades del Sur y promocionarse el DHS como eje transversal en cualesquiera otras líneas de investigación.

3.3.- Sensibilización y movilización social e incidencia política

Se valoran en este apartado todas aquellas acciones de sensibilización cuyo objetivo es alertar sobre determinadas problemáticas o fenómenos que inciden en los procesos de desarrollo y/o que buscan la incidencia política y movilización social para la promoción del DHS. Un total de 205 acciones se enmarcan dentro del ámbito de sensibilización e incidencia política, siendo estas dos las dimensiones de ED en que la UC se muestra más activa.

En primer lugar, destacan las acciones dirigidas al **fortalecimiento de las relaciones institucionales para la promoción del DHS**. En este sentido, hay que destacar el esfuerzo de COIBA en la promoción de redes locales, nacionales e internacionales y en la firma de convenios con el sector público y privado, cuyos objetivos persiguen la promoción del DHS. Igualmente, la difusión de artículos, notas de prensa o firma de manifiestos vinculados con el desarrollo y la cooperación son algunas de las iniciativas que persiguen estrechar la relación universidad y sociedad y afectar decisiones locales, nacionales o internacionales decisivas para el DHS.

En segundo lugar, atendiendo a la frecuencia con que se desarrollan, se encuentran todas aquellas **acciones esporádicas, puntuales y de corta duración** como exposiciones, charlas o conferencias, realizadas en su mayoría en consorcio con diferentes agentes sociales, entre los que destacan las ONGD cántabras, que persiguen la sensibilización sobre diferentes fenómenos relacionados con el desarrollo. No obstante, y en relación con estas iniciativas, ha de señalarse que la inexistencia de una estrategia a largo plazo y de un programa específico de sensibilización que las coordine y complemente con el resto de dimensiones, así como la adopción de la actividad frente al proyecto o

programa como instrumento de planificación se traducen en una valoración negativa de la pertinencia, eficiencia y viabilidad de muchas de las acciones. La escasa cultura de evaluación dificulta, además, la medición del impacto y eficacia de las acciones desarrolladas.

Por último, se considera necesario fortalecer otras estrategias de sensibilización como son la promoción del voluntariado y la difusión de información sobre DHS. En este sentido, se estima conveniente la creación de un centro documental sobre desarrollo.

4.- A modo de conclusión: Sobre la necesaria planificación estratégica de la ED en la Universidad de Cantabria

Las propuestas y conclusiones que se extraen del estudio se estructuran en torno a la necesidad de planificar y diseñar una Estrategia de ED con un objetivo general y a largo plazo, dotada de los recursos humanos y materiales necesarios, impregnada de cultura de evaluación y que atienda a las particularidades de la UC. Dicha Estrategia ha de tener como finalidad última la de convertir la comunidad universitaria cántabra en un espacio de investigación, reflexión y formación *en y para* el DHS. Para ello, y atendiendo a los resultados del estudio, se considera necesario que la estrategia incida en los seis siguientes ejes de intervención. A su vez, se presentan algunas medidas que apuntan hacia el citado objetivo.

EJE 1.- Institucionalización de la ED

Objetivo: Situar la ED como categoría de ámbito estratégico en la UC. De este modo, queda comprometida públicamente la corresponsabilidad de la UC en la promoción del DHS y se despersonalizan los actuales esfuerzos individuales y voluntaristas en materia de ED.

- Incluir en los estatutos de la UC la ED como dimensión estratégica con el objetivo de que ésta forme parte del *ethos* institucional.
- Incorporar en los diferentes planes de estudio, y atendiendo al modelo de competencias del EEES, aquéllas relacionadas con la ED.

EJE 2.- Mejora de la gestión y planificación de la ED.

Objetivo: Planificar estratégicamente la ED en todas sus dimensiones para incrementar la eficacia, eficiencia, viabilidad, pertinencia e impacto de sus acciones.

- Diseñar de manera participativa entre todos los agentes cántabros un documento de planificación estratégica que incluya los objetivos a largo plazo en ED, así como los recursos necesarios para alcanzarlos.
- Formular, atendiendo a la metodología del Enfoque del Marco Lógico, un programa anual de ED con objetivos precisos y objetivamente verificables mediante indicadores cuantitativos y cualitativos.
- Promover la evaluación *ex ante*, de seguimiento y *ex post* de cada una de las iniciativas de ED puestas en marcha.
- Evaluar de manera periódica el seguimiento y cumplimiento de lo establecido en la Estrategia, así como en las programaciones anuales.
- Sistematizar y centralizar toda la información sobre cooperación y ED (acciones, recursos, agentes, convocatorias, etc.) en una única estructura. El futuro Instituto de Cooperación Internacional y con

Iberoamérica puede ser el encargado de registrar y sistematizar todas las actuaciones en ED para mejorar la difusión, comunicación y la rendición de cuentas.

- Aumentar la dotación presupuestaria y los recursos humanos y materiales destinados a la ED. En este sentido, es crucial facilitar la incorporación a la Universidad de personal (PDI y PAS) especialista en ED, con contratos laborales normalizados y estables.
- Mejorar la coordinación y complementariedad de los diferentes agentes de ED que intervienen en la comunidad universitaria.
 - Elaboración de un listado de ONGD especializadas en ED y de otros agentes locales, nacionales e internacionales susceptibles de ser incluidos en proyectos integrales y multidimensionales.
 - Crear un órgano de coordinación que refuerce la colaboración e interlocución de los distintos actores que realizan acciones de ED en la Universidad
- Promover campañas de ED conjuntas y coordinadas entre diferentes actores de la cooperación cántabra y con otras universidades nacionales e internacionales.

Eje 4.- Formación sobre y para el Desarrollo Humano y Sostenible

Objetivo: Vincular la función clásica de docencia de la universidad con la comprensión de los fenómenos globales y los problemas del desarrollo.

4.1.- Promocionar la oferta formativa para el alumnado sobre el DHS.

- Establecer los contenidos cognitivos, procedimentales y actitudinales que serán priorizados en las diferentes acciones de ED.
- Crear asignaturas troncales, obligatorias, optativas y de libre elección vinculadas al DHS.
- Transversalizar los contenidos y metodología de la ED en toda la oferta formativa de grado y posgrado.
- Diseñar un itinerario específico de especialización en ED en la Facultad de Ciencias de la Educación.
- Ofertar la cooperación para el desarrollo como ámbito en el que desarrollar las prácticas y proyectos de fin de carrera.

4.2.- Dotar al profesorado universitario de las herramientas teóricas y procedimentales para abordar la ED en sus asignaturas.

- Crear una línea de formación específica en ED dentro de la oferta del Vicerrectorado de Innovación Educativa e incentivar su especialización y participación en foros, congresos y seminarios.

4.3- Promover la formación del PAS en temas relacionados con el DHS y en la gestión de la cooperación universitaria para el desarrollo.

4.4- Promocionar la oferta formativa en cooperación y educación para el desarrollo de los agentes cántabros de cooperación, especialmente, de aquellos que habitualmente realizan sensibilización en la universidad.

EJE 5.- Promoción de la investigación sobre y para el desarrollo

Objetivo: Consolidar una línea específica de investigación sobre la realidad de países en vías de desarrollo, sobre la cooperación para el desarrollo y sobre fenómenos globales que inciden en los procesos de desarrollo.

- Crear un programa de Doctorado interdisciplinar sobre DHS y/o incluir asignaturas de Doctorado sobre DHS.

- Crear un grupo multidisciplinar de investigación sobre DHS.
- Promover la transversalidad del DHS en las diferentes líneas de investigación.
- Formar en metodología investigación – acción - participación y favorecer la investigación conjunta con universidades de países en vías de desarrollo y en que participen los colectivos afectados.
- Promover la evaluación periódica del grado de conocimiento sobre aspectos relacionados con el DHS en la comunidad y sociedad cántabra.

EJE 6.- Promoción de la sensibilización, la incidencia política y la movilización social

Objetivo: Alertar sobre las causas, estructuras y patrones de desarrollo que generan pobreza, exclusión y desigualdad, crear cultura de solidaridad y promocionar el DHS, dentro y fuera de la comunidad universitaria.

- Establecer un programa anual de sensibilización con objetivos a corto y largo plazo que coordine todas las acciones emprendidas dentro y fuera de la universidad.
- Promover el voluntariado internacional y las prácticas en instituciones relacionadas con la cooperación internacional.
- Impulsar la celebración de los días internacionales conmemorativos de principales temas relacionados con los contenidos de la ED
- Promover la participación de la UC en foros, debates y redes internacionales sobre ED.
- Crear un centro de documentación sobre DHS.
- Promocionar el voluntariado social en ámbitos relacionados con el DHS.

Sólo una adecuada planificación estratégica del trabajo que realiza la UC en ED permitirá el salto cualitativo que materializa las buenas intenciones en buenas prácticas. El diseño participativo de una Estrategia de ED en la universidad cántabra, ayudará a dicha institución a ejercer su corresponsabilidad en la promoción del Desarrollo Humano y Sostenible en aquellas áreas en las que tiene un mayor potencial: educación, investigación y extensión universitaria.

Referencias bibliográficas:

- AECI (2005): *Plan Director 2005 – 2008 de la Cooperación Española*. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores de Cooperación
- Arias, S. y Simón, A. (2004): *Las Estructuras Solidarias de las Universidades Españolas: Organización y Funcionamiento*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Arias, S. y Simón, A. (2006): “Las Estructuras Solidarias de las Universidades Españolas: Organización y Funcionamiento” en *III Congreso Universidad y Cooperación al Desarrollo*, vol. III, pp.315-329. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- CRUE (2000): *Estrategia de Cooperación Universitaria al Desarrollo*. Madrid: Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas.
- Molina, E., Arias, S. y Cervera, J. (2006): “Una propuesta de catalogación de las actividades de cooperación al desarrollo” en *III Congreso Universidad y Cooperación al Desarrollo*, vol. III, pp. 333-350. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Ortega, M.L. 2007. *Estrategia de Educación para el Desarrollo de la cooperación española*. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.
- Unceta K. (dir.)(2007): *La cooperación al desarrollo en las universidades españolas*. Madrid: AECI.

TIPOLOGÍA DE ACCIONES DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

A.- Relativas a la formación en y para el desarrollo	
A1. Asignaturas troncales y obligatorias relacionadas con la cooperación para el desarrollo	
A2. Asignaturas de libre elección y optativas	
A3. Cursos de verano/ cursos de formación y seminarios sobre cooperación para el desarrollo, educación para la paz, educación medioambiental, etc. que otorguen créditos	
A4. Proyectos o prácticas de fin de carrera relacionadas con la cooperación para el desarrollo	
A5. Postgrado de especialización: Especialista, Experto o máster en cooperación para el desarrollo	
A6. Cursos de doctorado relacionados con la cooperación para el desarrollo y/o asignaturas de otros programas de doctorado relacionadas con la cooperación para el desarrollo	
A7. Prácticas de máster o de cursos de especialista / experto relacionados con la cooperación para el desarrollo	
A8. Formación no reglada en materia de cooperación y educación para el desarrollo	
A9. Formación para el profesorado en materia de cooperación y educación para el desarrollo	
B.- Relativas a la investigación para el desarrollo	
B1. Tesis doctorales relacionadas con la cooperación para el desarrollo	
B2. Trabajos de investigación relacionados con la cooperación para el desarrollo: suficiencia investigadora, tesinas, ensayos de máster	
B3. Otros proyectos de investigación financiados por organismos públicos o privados	
C.- Acciones de sensibilización, movilización e incidencia política	
C1. Exposiciones, charlas, conferencias y otras actividades puntuales	
C2. Seminarios, talleres y congresos	
C3. Voluntariado social	
C4. Ediciones escritas, audiovisuales, monografías, dossiers, folletos de información	
C5. Formación específica de cooperantes universitarios en cooperación para el desarrollo	
C6. Participación en programas de sensibilización coordinados con otras universidades o entidades españolas o extranjeras	
C7. Subvenciones, convocatoria de premios y financiación de actividades relacionadas con la educación y la cooperación para el desarrollo	
C8. Fortalecimiento de relaciones institucionales	
C9. Otros	